

No es posible decir toda la verdad

Uno de nuestros primeros primeros periodistas se ocupa en artículo hermoso, como todos los suyos, de un libro de memorias publicado por uno de nuestros más conspicuos políticos del antiguo régimen. Después de reconocer que el libro del aludido personaje es en extremo interesante, hace notar el defecto de que no contiene toda la verdad histórica y excita al autor a que en los tomos sucesivos complete su obra.

Es imposible que los libros escritos por hombres públicos y destinados a la divulgación, mientras viva el autor digan la verdad completa. Para que los hechos históricos puedan ser divulgados en toda su extensión se necesita que las personas que en ellos han intervenido hayan muerto y frecuentemente que el transcurso del tiempo dé a los historiadores y a los críticos la ecuanimidad necesaria para producirse con imparcial independencia.

Quien relata trascendentales acontecimientos históricos en los que han intervenido muy difícilmente narrará aquellos episodios que le perjudiquen en su honra o en sus intereses; el escritor no puede pensar sólo en él: el gobierno que le llamó a su seno, el partido que lo encumbró, la clase social de que forma parte, la consideración de que a sus hijos pertenece el derecho al honor familiar, la persuasión de que la pública maledicencia suele no aceptar las explicaciones de los interesados son razones poderosísimas que imponen el silencio en ciertos pasajes, acaso los más interesantes para el lector.

A la caída del imperio alemán se inundó el mercado de toda clase de memorias y publicaciones de la clase de la que comentamos: la Historia no ha ganado gran cosa con que esos libros salieran a luz. Los autores atendían principalmente a sacudir la parte de responsabilidad que pudiera alcanzarles en las pasadas catástrofes. Y los hombres de nuestro país no están hechos de diferente arcilla que los de la sesuda y fría Alemania.

Aun escribiendo esas memorias para ser confiadas a personas muy afectas que las darán a publicidad después de muerto quien las preparó, puede, en ciertos casos, no siempre, esperarse toda la verdad; pero las elaboradas para ser sacadas a luz en vida de sus autores no pueden por muy graves razones explicar por completo los acontecimientos que refiera.

P. Y. L.

VENDO UNA CASA,
C/ de Pue. d. e. Reina, nº 10.

En busca de los del «Italia» ¿Dónde está Amundsen?

Es alarmante la carencia de noticias del *Latham*, que lleva el comandante Guibaud y a los exploradores Amundsen y Dietrichsen hacia Spitzberg. El día de hoy no se ha obtenido ninguna respuesta a las repetidas llamadas que las estaciones radioeléctricas de Spitzberg han hecho al aparato del comandante Guibaud.

Hasta ahora no se temía ningún percance, pues la distancia máxima que el avión de Amundsen y Guibaud tenía que recorrer desde su parte de noruega hasta el lugar en que se encuentran los tripulantes del *Italia* que forma el grupo del capitán Noble no sobrepasa los 2.000 kilómetros, y el aparato llevaba suficiente en los depósitos para recorrer más de 4.000. También hace confiar en el éxito del citado avión el buen tiempo que reina actualmente en el Ete de las tierras de Francisco José.

El periódico de Oslo *Morgen Blatter* ha publicado anteanoche una información muy amplia sobre el amaraje del aparato del comandante Guibaud cerca del lugar en que se encuentran los tripulantes del *Italia* que acompañan al general Noble. Esta información ha sido reproducida por varios periódicos, mas sin que, por desgracia, haya podido confirmarse hasta ahora, pues ninguna estación de Spitzberg del Norte de Noruega ha recibido a menor noticia sobre esto.

Se supone en los centros aeronáuticos de Estocolmo que el avión del comandante Guibaud se ha visto obligado a amarar forzosamente entre bancos de hielo.

Si esta hipótesis es cierta, la situación de Amundsen y Guibaud es mucho más crítica que la de grupo formado por Noble, al menos por el momento, por lo que los trabajos de salvamento deben dirigirse con preferencia hacia el lugar en que se supone ha amarrado el avión tripulado por el explorador noruego y el comandante francés.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucos» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

TERMAS GALOFRE VILLAVIEJA (Provincia de Castellón) BALNEARIO-HOTEL

AGUAS HIPERTERMALES, CLORURADO-SÓDICAS, CARBONATADAS Y SULFATADO - CALCICAS, LITÍNICAS

INDICACIONES

Baños y duchas: Artritis y Reumatismo en todas sus manifestaciones. Esguinces y fracturas mal consolidadas, etc., etc.

Inhalaciones y Pulverizaciones: Rinitis, Faringitis, Laringitis, Neurosis, Parálisis laríngea, Bronquitis.

GRAN CONFORT - SALÓN DE RECREO - LUZ Y TIMBRES EN TODAS SUS NUMEROSAS HABITACIONES - GARAGE.

Hay en este establecimiento habitaciones con menaje y cocinas independientes para los que se quieran cocinar por su cuenta.

Pensiones desde diez pesetas. Habitaciones muy económicas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Administrador.

POESISAS TUROLENSES

Me gusta el silencio

Adoro el silencio, los bosques, la selva con tenues rumores de quietud y calma; el soñar augusto de plantas y flores, que en lenguaje mudo hablan a mi alma.

Adoro el silencio; me gustan los campos en la hora dulce del atardecer en que toca el Angelus pausado y solemne y a los pensamientos hace enmudecer.

Adoro el silencio. Me gusta la augusta paz del camposanto, su eterno callar, sus cruces humildes, sus lechos de piedra, que elevan el alma e invitan a orar.

Admiro a esos monjes que el labio sellaron, con el cuerpo joven para el placer muerto, y en silencio tienen sagrados amores que son Dios, el claustro, su tumba, su huerto.

«Alma del silencio que yo reverencio»:

nunca el mundo loco en su agitación seguirá la senda escondida y firme que en sus versos dice Fray Luis de León.

NIEVES DEL MONCAYO.

CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION
a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

Las misas que se celebren mañana, día 23, de 7 a 11, en la Iglesia Parroquial de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORITA
Pura Bosch Sanz
que murió en Teruel el día 23 de Junio del año 1919

D. E. P.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan a usted la asistencia a alguno de dichos actos, favor que mucho agradecerán.

Medidas del Gobierno

La baja de la peseta

Contra la especulación

El Gobierno explica a la opinión pública su actitud frente a los especuladores de la baja de la peseta, mediante la siguiente nota oficial:

«El Gobierno se cree en el caso de reaccionar enérgicamente contra la especulación a la baja de la peseta que estos últimos días se ha desencadenado en los mercados bursátiles, aprovechando rumores sin fundamento, entre ellos el de que se preparaba la estabilización legal de la peseta muy por bajo de la par, lo que es completamente absurdo, porque España no renuncia a una posible vuelta a la paridad, y por ende, ni piensa, ni ha pensado en consolidar definitivamente la efímera depreciación actual de su divisa. No hay motivo alguno por el que ésta sufra la depresión que se le quiere imponer, pues España tiene nivelada su Hacienda pública, carece un absoluto de Deuda flotante, mejora día en día su balanza comercial, líquida con superávit su balance de cuentas y vive con una exigua circulación fiduciaria; esto es, sin inflación, cuya garantía oro excede del 60 por 100. No obstante, a pretexto de algunas importaciones eventuales—la de trigo entre otras—, y de ciertos pagos de regular cuantía—los que se han de hacer a las entidades petrolíferas extranjeras, expropiadas por el Monopolio—, se vienen tomando posiciones en divisas extranjeras con detrimento para la peseta. El Gobierno declara que aquellos pretextos son del todo especiosos: la importación de trigos, en efecto, habiéndose absorbido ya el cupo que primeramente se autorizó, no puede alcanzar la menor trascendencia, y las indemnizaciones petrolíferas no pesarán sobre el mercado, porque el Gobierno se ha cubierto con exceso de las divisas que, para hacerlas efectivas, puedan precisarse en su día, y ello neutraliza su repercusión en los cambios.

A principios de mayo último el Gobierno ensayó una modesta intervención en los cambios, que por el momento aplacó el mercado; pero suspendida desde hace dos semanas la tendencia desfavorable para la peseta, se acentuó marcadamente, en especial en los últimos días, y ello le induce a insistir en la intervención, dándole caracteres de permanencia. A este fin pondrá en pleno desenvolvimiento la base 7.^a del artículo 1.^o de la vigente ley de Ordenación bancaria, organizando un Consorcio interventor, asistido de abundantes medios—como mínimo 400 a 500 millones de pesetas oro—y de plenos poderes para estabilizar de hecho en cada etapa al tipo que a su propuesta fije el Gobierno. Si fuera menester este organismo centralizaría temporalmente todas las operaciones sobre divisas extranjeras, como lo están ya las reativas a monopolios del Estado o Sociedades concesionarias o contratantes con éste.

Sabe el Gobierno que en estos últimos tiempos se ha exacerbado la poco patriota tendencia de comprar valores extranjeros. La tolerancia que de hecho haya podido existir para esta operación completamente ilegal ha de cesar desde el punto y hora en que se agravan sus efectivos daños, y en que, por otra parte, el Estado atenúa la prohibición misma con el Real decreto de 27 de mayo, que consiente la introducción de determinados valores, considerándolos útiles para la economía nacional. Así, pues, en los sucesivos se velará enérgicamente por el respeto a las disposiciones que rigen en esta materia y se sancionarán las infracciones que se descubran.

Importa también recordar que continúan en vigor las Reales órdenes de 6, 9 y 11 de marzo, y 10 de abril de 1924, con arreglo a las cuales están prohibidas las operaciones de adquisición de mo-

Peluquería Moderna

Especialidad en el corte de pelo a lo garçon y a lo manolo.
ULTIMAS NOVEDADES
 a cargo de los especializados peluqueros R. Villanueva y E. Pascual
SERVICIO A DOMICILIO
Joaquín Costa núm. 23.

neda extranjera que no se justifican estrictamente por necesidades comerciales acreditadas en debida forma. Es de esperar que todos, pero de modo muy especial la Banca, que tantas pruebas ha dado de patriotismo, sabrán atenerse a las normas contenidas en aquellas Reales órdenes, para cuyo cumplimiento, haciendo uso de la facultad que le otorga el número 7.º de la de 11 de marzo, el Ministerio de Hacienda ha dispuesto algunas inspecciones inspiradas en designio de mero contraste y no de prejuicio o recelo. Todas estas medidas, y otras que oportunamente se irán haciendo públicas, patentizan la serena decisión con que el Gobierno se aprista a defender el prestigio de la divisa nacional, inconscientemente atacada dentro y fuera de España.

En esta obra cuenta de antemano con la colaboración de todos los organismos y particulares a quienes afecta la vida financiera nacional, confiamos en que ningún español ni extranjero que en nuestro país opere será capaz de perseguir, a costa de la valuta nacional, el logro de intereses secundarios.»

Boxeo

En San Sebastián continúan los comentarios ante la prórroga que Bertazzolo ha pedido para luchar con Uzcudun. Según unos, lo que busca el italiano es mayor remuneración y, según otros, el aplazamiento lo hace la empresa en vista de la escasa venta de localidades.

Como el Centro del Turismo había pagado 30.000 pesetas por el arriendo de la plaza de toros teniendo en cuenta que en esa fecha convenía la atracción de forasteros. Ahora se plantea un serio conflicto, pues los arquitectos en cargados del adorno de la plaza para la corrida goyesca del día 22 de julio necesitan un plazo por lo menos de doce días para el adorno de la misma. De no verificarse el combate antes del 10 de julio, tendría que ser aplazado para después del 22.

Uzcudun, refiriéndose a la enfermedad de Bertazzolo, atribuye el rumor a una maniobra de Deschamps, manager de Bertazzolo para restarle importancia a la victoria que está seguro de obtener sobre éste cuando luchan. Según Paulino, su rival está en perfecto estado, y se puede luchar con él legítimamente, sin que desmerezca en nada el valor y la fuerza pugilística de quien logre derrotarle. Así, al menos, se lo aseguran personas llegadas de París

que han visto a Bertazzolo entrenarse intensamente en el campo de la Guerche.

No obstante, parece ser que el referido match se celebrará el día 30 de los corrientes.

A causa del mal tiempo quedó suspendido hasta mañana el match que anoche debieron celebrar en Nueva York los boxeadores Risko y Go frey.

Bartos boxeador gallego del peso pluma, ha recibido proposiciones para combatir en Cuba.

Dicho púgil se halla dispuesto a conceder la revancha al madrileño Ruiz siempre que el encuentro se celebre en Vigo.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

A los acañales de Cuevas Labradas y Corbaán se les traslada una comunicación de la Dirección general de Administración reclamando la relación, por orden de preferencia, de los concursantes a las secretarías de aquellos Ayuntamientos.

Como consecuencia de haber sido admitida por el Ayuntamiento en Pleno de Acañales la dimisión de seis concejales que integran aquella Corporación municipal, el señor gobernador ha nombrado concejales interinos a los suplentes don Angel Lapesa Colla Jo, don Vicente Zurita Morera, don Bartolomé Baulista Coll, don Antonio Gulu Rocafin, Don Jacinto Esteban Ferrer y don Joaquín Martínez González.

A la Dirección general de Administración se remite el expediente del concurso de secretario del Ayuntamiento de Torre los Negros para que en virtud del artículo 28.º de la Real orden de 23 de agosto de 1924 se proceda por el Ministerio de la Gobernación al nombramiento del concursante que ha de ocupar la plaza por haber renunciado dicho Municipio al derecho de nombramiento.

A la sociedad Casino Mercantil se le autoriza para que celebre en sus salas un baile familiar el día 23 de actual de once de la noche a tres de la madrugada.

La «Gaceta» legada hoy inserta unas circulares de la Dirección general de Transportes dirigidas a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales de Transportes que interesa conocer también a los que se dedican a estos asuntos.

El señor gobernador civil recomienda a los alcaldes de la provincia la lectura de la Circular que ayer publicamos nosotros, y que hoy inserta el «Boletín oficial», de la Junta provincial de Abastos y se ordena la publicación del bando que allí se les indica para conocimiento de comerciantes, industriales y público.

AUDIENCIA

Vista causa por homicidio

En la Sala de esta Audiencia Provincial se ha visto hoy en juicio oral y público la causa del Juzgado de Montañán sobre homicidio acaecido en Fortanete.

Las conclusiones del Ministerio Fiscal son:

1.ª El día 11 de marzo de 1928 a las diez de la noche, Juan José Lozano entró en el café que Pedro José Cervera tiene en el pueblo de Fortanete, con varios amigos después de recorrer varias tabernas. Estaban reunidos Alejandro Royo, Daniel Iñigo, Ignacio Royo y Antonio Royo, cuando discutieron el Juan y el Alejandro, y este cogiendo unas tenazas de estufa bajaron por las escaleras y al llegar a la puerta de la calle y hacer mención el Alejandro de pegar a Juan, aunque sin intención este le dió un golpe con un cuchillo cabritero en el costado izquierdo, falleciendo casi instantáneamente.

2.ª Homicidio.

3.ª Autor el Juan José Lozano.

4.ª Aprecia la circunstancia 3.ª del artículo 9 del Código penal.

5.ª Pide la pena de 12 años 31 día y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

La defensa está encomendada al ilustre letrado señor Vilate a que dice la discusión fue generada por haber dado una moneda de diez céntimos falsa el Alejandro Royo a Juan José, por lo cual salieron desafiados a la calle.

Pide la pena de dos para su patrocinado.

Comienza el interrogatorio del procesado Juan José Lozano y dice no recuerda lo que sucedió en casa de Pedro José Cervera (café) de Fortanete. Se le recuerda que declaró que riñó con Alejandro Royo y que en las escaleras a oscuras pinchó a la lo que dice que no fue él, que él no tuvo participación en la muerte del Alejandro.

Saturnino Iñigo, testigo fiscal dice que los vieron agarrados y riñendo y al separarlos el Alejandro dijo que le había pinchado el Juan José Lozano y al quererle pegar otra vez, el Daniel Iñigo lo cogió del brazo y le quitó el cuchillo.

Daniel Iñigo, testigo fiscal también, explica cómo en el café el Alejandro le dijo al Juan José «qué pronto te marchas»; y le respondió «baja y te apañará». Marcharon por la escalera el Juan José y detrás el Alejandro que cogió unas tenazas. Los vieron agarrados y los separaron. El Alejandro dijo: «que me ha pinchado» y cayó al suelo muerto.

Ignacio Royo dice que iba detrás del Alejandro y que insultó al Juan José, riñeron, trató de hurtar y lo detuvieron.

El abogado señor Vilate presenta los siguientes testigos:

Serafin Monterde, Antonio Royo, Juan Francisco B. J., Dolores Malén, Francisco Benguer, Tomás Royo, Evaristo Royo, Pedro José Cervera y Miguel Daudén.

Algunos fueron renunciados; entre otros y el procesado hizo cargos que no lograron hacer luz y señala otros testigos que interesaba la defensa.

Leyéronse dicámenes de heridas y del arma ocupada, y las partes y el fiscal apreció la circunstancia atenuante de haber procedido inmediatamente de provocación y la defensa elevó sus provisionales a definitivas, alternativamente pidiendo 8 años.

Seguidamente informó el fiscal que analizó el hecho y rebatió la peición de la defensa especialmente en la embriaguez.

Después informó el letrado señor Vilate, abundante en toda clase de razones, analizando sus testigos en forma atinada y eocuete, defendiendo del concepto de «matón» a su patrocinado y en una palabra la oración forense del señor Vilate me cedió unánimes elogios por la forma, modo, estilo

AGUA DE CAMARENA

FUENTE DE LOS BAÑOS

Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890

MEDALLA DE ORO.-MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxante y Purgante

NO IRRITA

INDICACIONES Y DOSIS

ESTREÑIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de ocho o diez días. Curación completa.

ESTÓMAGO: Dos o tres vasos en ayunas, tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante diez días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.

HIGADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.

RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.

CÁLCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente energética en estos casos.

INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.

REUMA, ARTRITISMO: Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).

OBESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.

DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene, una vez repuesto algo el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.

FEBRES: (Indigestiones gástricas, tífus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO DEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.

PIEL: Los eccemas, forúnculos, tiémpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.

En época de invierno puede tomarse el agua sin perjuicio.

DEPOSITO: Droguería de D. Benjamin Blasco.

Écos taurinos

Con razón o sin razón, circuló ha días el rumor de que Mejías volvía a vestir de nuevo el traje de luces,

Hoy, el autor de «Sinrazón» desmiente dichos rumores y dice tiene el firme propósito de no volver a torear.

Así lo esperábamos.

En la novillada celebrada ayer en Madrid resultó herido el diestro José Pastor. Al dar un gran «parón» al tercer toro, éste le empujó por el lado derecho y le dió la vuelta de campana.

Conducido a la enfermería, Pastor dijo a los médicos que curásen pronto aquel «arañazo» para salir de nuevo a la plaza; mas los médicos al reconocer la herida que está en el bajo vientre, vieron era grave y que si el pitón hubiese profundizado, por la parte en que está hubiese sido mortal.

Tiene el escroto atravesado.

Parece, sin embargo, que el próximo día 29 del actual podrá torear.

¿Es de acero el diestro?

El circo madrileño ha sido arrendado a don Victoriano Argómaniz para las corridas nocturnas.

Ese apoderado tiene mucha luz.

Manolo Agüero, hermano de Martín, y Antonio García «Maravilla», han formado una cuadrilla para torear novillos.

Buena pareja de toreritos.

Y plan con que fue esbuzada, salpicada de rasgos de ingenio al coordinar incidentes sueltos que había en el sumario. La causa quedó concluida para su tenia.

Se dá como seguro que al diestro Chicuelo se le han ofrecido tres corridas en el cartel de la feria valenciana.

Se lo merece.

El 27 de los corrientes tendrá lugar en Madrid el beneficio a favor de Gitanillo de Ricla.

Que sea un éxito.

Con motivo de las ferias de San Pedro, en Burgos se celebrarán las dos siguientes corridas:

Día 29 de junio.—Seis toros de Villar para Marcial, Agüero y Armillita-chico.

1 de julio.—Seis toros del marqués de Guadalest para Zurito, Félix Rodríguez y Gitanillo de Triana.

Muy buenas, sí señor.

Es probable que don Celestino Martín, empresario de nuestra plaza, cargue con la de Tarazona para dar sus corridas de feria.

Que sea para bien.

ZOQUETILLO.

Delegación de Hacienda

La Administración de Rentas Públicas, hace saber a los contribuyentes, que debiéndose dar principio a la recaudación de la Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre del corriente año, procuren proveerse de ella a la mayor brevedad posible, ya que una vez transcurrido el primer mes de dicho semestre, será exigible por todos los agentes a los que está encomendada la vigilancia de la Patente; quedando expuestos a multas ejecutivas en el caso de no ir provistos de dicho documento.

Notas de Sociedad

Ayuntamiento

Banco de España

El hijo de Chan-Tso-Lin

Terminada su visita de inspección, a esta Comandancia de la Guardia civil regresó a Guadalajara el coronel del Tercio de Jefe Benemérito Instituto don José Agudo Pintado, acompañado de su ayudante.

Hoy salió para Castellón nuestro querido amigo don Florencio Muñoz, con objeto de contraer matrimonio.

Marchó ayer a Barcelona don Buenaventura Ferrán.

Regresó de Madrid el teniente de esta Zona don Joaquín Latorre.

Acompañado de su distinguida señora e hijo, pasó por Teruel con dirección a Escucha el empresario de esta plaza de toros don Castiño Marín, particular amigo nuestro.

Ayer regresó a Villarquemado el comerciante don Rafael Sanz.

Ha regresado de viaje de negocios el propietario don Máximo Lario.

De Valencia regresó el industrial de esta plaza don Severo Gracia.

Para pasar unos días en esta capital con sus tíos los señores de Latorre (doña J.), llegó ayer en el correo de Valencia la bella señorita María Saguá.

Marchó a Zaragoza el director de esta Sucursal del Banco de Aragón don Juan Morera.

Hállase indispueta la bellísima señorita Angélica Monfort. Celebraremos su restablecimiento.

Continúa en el mismo estado, en su enfermedad, el propietario don Tomás Lozano.

Mucho nos alegraremos decir que entró en un periodo de mejoría.

Llegó de El Pobo el propietario don Pedro Bonet, a quien saludamos.

El popular Casino Mercantil dará en sus salones la noche del 23 al 24 un baile familiar, celebrando la víspera de San Juan.

Se nos ruega invitemos por la presente a los señores socios y sus familias para tal fiesta.

Hoy llegó de Valencia nuestro estimado amigo el médico odontólogo don Manuel Villén.

Ayer celebró la fiesta de su santo el tesoro contador de Hacienda de esta provincia don Luis Gasca.

Entre las felicitaciones recibidas corrió la nuestra.

En Madrid ha fallecido la bondadosa y virtuosa señora esposa del culto comandante que fué de esta Zona don Antonio Santos Andreu.

Reciba tan buen amigo nuestro el más sincero pésame y rogamus a Dios la tenga en su eterno descanso.

Para sus posesiones de Camarena ha salido acompañado de su esposa e hijo don Gaudencio Navarro, teniente de la Guardia civil retirado.

En el rápido de hoy marchó a Madrid el joven don Tomás Lacasa.

Doña María Rueda Martínez, esposa de nuestro buen amigo el señor Quercibayita, se halla en estado satisfactorio después de la operación quirúrgica a que ha sido sometida.

Deseamos que la enferma recobre pronto y totalmente la salud.

De Castellón se ha trasladado a Maunsera don Francisco Tintoré.

Terminado el curso de estudios en el Extranjero, regresó a Teruel el oculista

Dr. GIMENO San Juan, 6

Sesión de la Permanente

Anteayer a las siete de la tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente.

Presidió el Sr. de accidental señor Miguel y asistieron los señores Sabino y los concejales suplentes Muñoz y Rablo (don Jesús).

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Asimismo quedaron aprobados varios documentos justificativos de pagos.

Para la realización de determinadas obras en los puntos que se indican fueron autorizados los siguientes vecinos: Doña Josefa Sánchez Maicas, en la casa números 14 y 15 de la Plaza de Carlos Castel.

Doña Josefa Soriano, en la número 17 de la calle de San Juan.

Doña Manuela Marín López, en la Ronda del 4 de agosto.

Don Manuel Marín Marqués, en la casa número 23 de la calle de San Esteban.

La Comisión se dió por enterada del fallo de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo emitido en el recurso de apelación contra la sentencia del Tribunal provincial de Teruel, interpuesto por don Luis Cardo Lahuerta sobre acuerdo del Ayuntamiento en la rescisión del contrato de arrendamiento de pasas y maderas; declarando dicha Comisión Permanente cumplir el fallo.

La Comisión Permanente desestimó la petición de auxilio económico formulada al Ayuntamiento por don León Cano Jarque para subvenir a los gastos que ocasionase el tratamiento antirrábico a que tanto el peticionario como su numerosa familia se veían en la triste necesidad de someterse.

No obstante el informe favorable de la Comisión de Hacienda, la Permanente adoptó el expresado acuerdo denegatorio en vista de una comunicación del Instituto provincial de Higiene en la que, entre otros extremos, se hacía constar que había ofrecido al señor Cano Jarque el tratamiento curativo de él y de su familia absolutamente gratuito.

N. de la R.—En el informe que tenía dado la Comisión de Hacienda acerca de este asunto, se funda la noticia que hace días nos fué facilitada y que publicó el diario TERUEL.

OFICIALES

y medios oficiales de cerrajería se necesitan en casa de Viuda de Matías Abad, Muñoz Degrañ 1, Teruel.

Salvamento de Nobile

(RECIBIDO POR RADIO)

21 11 noche.

Comunican de Milán que el avión que descendió hace 3 días en las proximidades donde está el campamento de Nobile y le echó municiones y víveres con un paracaídas—que conocieron los lectores de TERUEL hace también 3 días, antes que diera la noticia ningún periódico de España—ha vuelto a volar, y al aterrizar en un banco de hielo, se le rompió el ski del tren de aterrizaje no pudiendo remontan el vuelo y por lo tanto es uno más que acompaña en el desierto polar a Nobile y compañeros del «Italia».

Se han pedido por radio plazas de recambio para reparar las averías y han sido arrojadas por otros aviones con paracaídas, pero como la superficie ofrece en el hielo baches y certaduras, es posible que hasta dentro de 2 días no pueda despegar el avión caído, aventura que será imposible si continúan las nieblas de días pasados o cae otra tormenta de nieve que sepultaría al aparato como ha sucedido con el dirigible «Italia».

6 PLOTS.

Deuda Amortizable del Estado 4'50 por 100

Se recuerda a los señores suscriptores al Empréstito de Deuda Amortizable del Estado 4'50 por 100, que el día 2 de julio próximo (por ser festivo el 1.º) deben ingresar en las Cajas del Banco el 50 por 100 restante del importe de sus suscripciones, teniendo entendido que, de no efectuar dicho pago en ese día precisamente, se les reclamarán intereses de demora, a razón del 5 por 100 anual, por los días que el retraso represente.

Teruel 20 de junio de 1928.

El Secretario, JOSE PEREZ GUTIERREZ.

NOTAS MILITARES

Por resolución de fecha 20 del actual se ha conferido el mando de la Zona de Recrutamiento de Huesca número 24 al coronel de Infantería don Rafael de Castro Caubín, disponible en Canarias.

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería don Juan Vila en Dombritz con destino en los Somatenes de la 5.ª Región, quede en la situación de «Al servicio del Protectorado», por haber sido destinado a las Intervenciones Militares de Melilla.

El ilustrísimo señor gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que el día 28 del actual se presenten en la Junta de Clasificación el sargento Matías Gracia Valente y el guardia segundo Joaquín Novella Alonso, ambos de esta Comandancia, al objeto de ser reconocidos por los vocales médicos de dicha Junta, conforme lo tienen solicitado.

Del incidente yugoeslavo

(RECIBIDO POR RADIO)

21 12 noche. Comunican de Roma que el gobierno yugoeslavo ha dado a la publicidad una nota referente a los sucesos desarrollados en la Cámara Nacional.

En la predicha nota se dice que el movimiento que ha querido tener repercusión en las calles no va dirigido contra nación, ni programa político alguno, siendo consecuencia de la labor personal en el terreno diplomático del señor Raditch. No obstante el gobierno no puede hacerse responsable que delincuentes de derecho común tomen por escondrijo y bandera los reivindicaciones yugoeslavas y cometan atentados que serán castigados con la máxima energía.

6 PLOTS.

Guardia civil

El alférez don Juan Pá Rives, que prestaba sus servicios en Alcalá de la Selva, ha sido destinado a la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, siendo nombrado para sustituirle el teniente don Enrique López Anglada.

REYERTA

Bello.—Por resentimientos de familia sostuvieron una reyerta en la calle de Santo Domingo los vecinos Manuel Barrado Sánchez, de 53 años de edad, su esposa Damlana Lázaro Rabanaque, de 55, y María Francisca Barrado, de 19, contra la hija política de los primeros Angela Vicente Sans, de 25, resultando esta última con una herida en la cabeza de dos centímetros de longitud por cuatro de profundidad, producida con unas tenazas del fuego por sus padres políticos.

La herida fué calificada de leve, salvo complicaciones. El Juzgado intervino.

Instrucción Pública

En la Gaceta de Madrid llegada hoy aparece el nombramiento de catedrático numerario de Lengua y Literatura Latinas en el Instituto de Teruel en virtud de oposición libre a favor de don Juan Sapiña y Cimaró.

En el mismo periódico en Real orden se nombra a don Domingo Alberich Olivé para la vacante de profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Teruel.

Acerca de la formación de corridas de escalar, en el Escalafón del Magisterio, dice El Magisterio Español, lo siguiente:

«Procediendo con verdadera diligencia se ha hecho la corrida de escalas correspondiente a las resuitas que ha producido el ascenso a 8.000 pesetas de 11 maestros de 7.000, y se hace, como hablamos pedido, con la antigüedad de primero de julio de 1927. La corrida sin embargo, no es completa, pues en a regla tercera se dispone que «se proceda en momento oportuno a adjudicar a quienes correspondan las vacantes que aquellos cubrieron en virtud de las mencionadas disposiciones».

Suscríbese a TERUEL

SE VENDE

una sierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barata, por deshacerse del negocio. Razón, en Alcorisa, Calle Mayor número 18, Carpintería. (Teruel).

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

(RECIBIDO POR RADIO)

21-11 noche.

Comunican de Tokio que el hijo del dictador de la Manchuria, Chan-Tso-Lin ha publicado un manifiesto diciéndole que seguirá las doctrinas de su padre contra los nacionalistas y que llamará al capital extranjero a fin de hacer próspera la Manchuria en donde los extranjeros gozarán de todas las garantías.

6 PLOTS.

DIPUTACION

Hoy se reúne la Comisión Permanente en sesión confidencial para tratar del empréstito que ha de contratarse entre la Federación de Diputaciones mancomunadas y el Banco de régimen local para la construcción de caminos vecinales.

Ingresos:

Par Aportación, Camínreal, 460 09 pts., por Instituto de Higiene, 92'81. Estercul, 459'14, 91 82; Monteagudo, 265'45, 53'09; Moscardón, 258'07, 50'99 y Seno, 168 69, 33 74.

Por Cédulas, Abjuela, 483 90 pesetas y La Puebla de Valverde, 1.539'57.

Anuncie V. en TERUEL

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 29 8 grados. Idem mínima de esta mañana, +12 8. Aire reinante, Sur. Fuerza del aire, 0. Presión atmosférica a las ocho horas, 690'0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 35 kilómetros.

Ayer comenzó el verano y en verdad puede decirse llevamos dos de sus días, puesto que la temperatura es bien calurosa.

Por la noche es cuando se puede salir a tomar el fresco.

Anoche se perdió en calle San Francisco un reloj-pulsera, de caballero. Entréguese en Plaza Carlos Castel 6, principal. Se gratificará.

El kiosco de churros que hace tres días fué colocado en la Glorieta, junto al de la Nueva Peña, ha sido trasladado a otro sitio de la ciudad.

En el sorteo que de la Lotería Nacional se celebró ayer, en Madrid han resultado premiados con 500 pesetas cada uno los números 19.555, 25.161 y 26.355, expendidos en la Administración que el señor Lagua tiene en esta capital.

Se venden 2 perros

pachones, macho y hembra, de un mes. Razón: Mesón de Játiva, 6.—Teruel.

Las cuentas municipales correspondientes al año 1927 se hallarán expuestas al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos de La Codolera, Fórnoles, Cella y Urrea de Gaén.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Oalla, Aozza y Riodeva ha quedado expuesto al público, durante el plazo reglamentario, el padrón de édules personales.

Desde Monterde de Albarracín

Lluvia beneficiosa

Un cuadro triste y desolador creían los sembrados y montes de este pueblo y limítrofes, siendo causa principal de esta calamidad la terrible plaga de la sequía.

Término municipal es el de este pueblo que carece en absoluto de aguas aprovechables porque aunque si bien es cierto existen se necesitan algunos miles de pesetas para sacarlas de donde se hallan, y de este modo la agricultura y ganadería que son los productos del honrado y laborioso labrador de Monterde se desenvolverían en grado sumo; pero ya que en las circunstancias presentes esa ilusión no puede tener realidad, el labrador de Monterde se entrega en brazos de la Providencia con su peculiar y cristiana frase «Dios nos asistirá».

Con esta católica y noble idea, todos los vecinos y habitantes, sin distinción de edades ni sexos, terminada que fué la octava del Corpus el día 14 pidieron al señor cura párroco la celebración de un triduo al Santísimo Cristo de las Lluvias, o antes posible; después de oír el parecer de todos, y presentes las autoridades locales, se determina por unanimidad la celebración del triduo los días 15, 16 y 17, a las nueve de la noche, rezándose el Santo Rosario, las cinco llagas y las preces propias del caso.

El domingo último, día 17, será para todos los hijos de Monterde de imperecedera memoria; fué este día el último del triduo, y a las nueve de la noche el templo parroquial ofrecía un aspecto imponente; su amplia nave central era insuficiente para cobijar al ejército de católicos y adoradores, que, suplicantes, pedían al Santísimo Cristo el agua beneficiosa para sus haciendas.

Terminado el Santo Rosario, se organizó la procesión asistiendo todo el pueblo con luces, saliendo del templo el Santísimo Cristo, que era llevado por cuatro jóvenes, según promesa llena de devoción que habían hecho, cerrando este hermoso cuadro y presidiéndolo las dignas autoridades; terminado este acto de tan grato recuerdo, que duró una hora, todo el pueblo pasó a besar los pies del Santísimo Cristo y rendirle el más profundo reconocimiento de adoración, entonándose al propio tiempo cánticos religiosos llenos de amor suplicante.

Estos fervores, súplicas y oraciones tenían que ser oídas por el Cristo milagroso, quien como otros años lo hizo en beneficio de este católico pueblo, había de realizar una vez más y manifestar a los hombres su amor y su poder infinito. En efecto, el lunes, día siguiente del final de los cultos religiosos, a las once de la mañana se manifestó el poder de nuestro abogado y Padre que rige con su sabia Providencia el Universo, enviando liberalmente la lluvia, que causó una alegría inmensa en todos los habitantes de este pueblo y que no cesó hasta bien entrada la noche. Como pueblo agrícola y ganadero la lluvia le sorprendió en el campo, y apenas llegaron a sus casas, quitándose los vestidos del campo, tomando alimento y se dirigen al son alegre de las campanas a su iglesia y dan gracias infinitas a Dios y Cristo Crucificado, entonando el Te-Deum, terminando el acto con una hermosa plática que nos dirigió nuestro virtuoso sacerdote, con la adoración de la Santa Cruz y vivas al Santísimo Cristo de las Lluvias, a nuestro cura párroco y a la religión católica.

Bendito y alabado sea mil veces el Santísimo Cristo de las Lluvias que se venera en la iglesia parroquial de este

Andrés Pescador

EMBUTIDOS

de las mejores marcas.
Calidades garantizadas.

ULTRAMARINOS

SAN JUAN, 48
TERUEL

pueblo, donde se celebra anualmente y el día 3 de mayo una solemne fiesta religiosa, siendo cada vez mayor su concurrencia, y no dudamos que en lo sucesivo acudirán muchos fieles de los pueblos limítrofes a rendir homenaje a nuestro abogado y mil veces bendito Santísimo Cristo milagroso.

EL CORRESPONSAL.

Trucos de espiritistas

El jardinero y sus tirantes

En una casa del pueblo francés Mantes se venían realizando desde hace tiempo reuniones de espiritistas.

Los crédulos podían presenciar numerosos casos asombrosos de materialización... gracias al medium utilizado, el jardinero de la casa.

Esta era la casa en el pueblo con el nombre de la Casa de los fantasmas.

Pero un buen día, el 17 de actual, se descubrió la jugarreta.

Dos profanos, que se habían introducido entre los creyentes, encendieron la lámpara eléctrica en el preciso instante de las apariciones de «la tumba» y comprobaron de manera palpable que el fantasma no era otro que Bas, el jardinero al servicio de la dueña de la casa, en donde se realizaban las experiencias. Por otra parte, los denunciadores de la mixtificación, que fueron el periodista M. Jean Masson y el secretario del Instituto M. Tapisqalco de Pontoise, monsieur Crales Quartier, habían visto los tirantes del jardinero a través de la gasa transparente que cubría al «fantasma».

Los dos escépticos descubridores fueron agredidos por los fanáticos espiritistas, que les produjeron diferentes lesiones en la cara y en el cuerpo y destrozos en su traje.

Ha sido detenido el jardinero y los dueños de la casa, Mr. y Mme. A exandre.

La vuelta al mundo por Franco

El «hidro», está casi terminado

Franco ha dado en Cádiz explicaciones al tenor F. eta sobre su proyectado viaje alrededor del mundo.

Dijo que esperaba salir el 10 de agosto y regresar el 20 de septiembre. El aparato lleva dos cabinas, una popa y otra a proa, que se utilizarán para la carga de 6.000 litros de gasolina. Además, tendrá dos literas. Durante el vuelo, dormirán dos tripulantes para reparar el aparato cuando amare. El «hidro» está casi terminado. A primeros de julio hará pruebas durante varios días.

Discurso de Poincaré

(RECIBIDO POR RADIO)

21-11 noche.

Comunican de París que el Jefe del gobierno francés ha pronunciado en el Parlamento un discurso fogoso e interesante. Dicho discurso fué preliminar para conocimiento público de lo que va a tratarse en el Consejo de Ministros del día 23 y que se refiere a la estabilización del franco.

Expuso el señor Poincaré la política monetaria y fué pródigo en razonamientos financieros que deciden a buscar la estabilización del franco y señaló en síntesis el boceto de proyecto que la semana próxima será objeto de interrelaciones.

6 PLOTS.

Sección religiosa

La hora santa en la parroquia del Arrabal

Declamos ayer que la hora santa se realizaría en la parroquia de «El Salvador de la Merced», altamente condecorada y según esperábamos se ha realizado. Aun tiempo a mi pluma, al escribir estos renglones, con esa emoción que sólo sabe producir el espíritu en ratos de santa unión eucarística. En suelo de la puerta alombado de verde y pétales de rosa, no hababa con engaño porque la Iglesia era un jardín que elocuentemente revelaba el alma de esas amantes de los jueves que por la Iglesia pasan, dejándolo su corazón entero en el regaño.

Jesucristo que sab: recompensar sobradamente derramará sus gracias de mil modos sobre él...

Los juevistas acudieron en masa, Jesucristo recibiendo las miradas y las súplicas de la multitud postrada ha sabido penetrar en un enjambre de corazones, corazones que se deshacen en notas y se esfuman con el incienso en los a las bóvedas, dejando que su eco se perciba junto a la lámpara que el desterrado de Patmos vió ante el trono de Dios.

El canto en masa que un día conmovió e c razón magnánimo de Pio X, el papa de la Eucaristía, es el lugar común de las Iglesias triunfante y militante. Por eso, cuando el pueblo se desborda con cánticos ante el Gran Sacramento, el alma se eleva y se cree bi-naventurado.

¡Dulces engaños!...

... Y las palabras del orador caían lentamente en un campo propicio para germinar. Nos recordó aquel fuego que consumía a profeta; y de esa transformación que la comunión deb: causar en nuestras almas, nos da santas regar. Y antes de comulgar «deseemos» la unión con el Amado y dejemos que obre el Amo de nuestra huésped, el alma, y sigamos los derroteros de sus inspiraciones.

Así nos decía el orador con todo su celo por la gloria de Jesucristo.

Y si todas las obras grandes dicen que tienen brucha de oro, e «panis angelicus» que, con remanso de voz dulce y con filamentos de perfecto artista, interpretó el tenor de la Santa Catedral, lo fué con incrustaciones de buenas piedras por añadidura.

El maestro de Capilla que honra nuestra Catedral puso sobre el teclado su genio y acompañó como solo el sabe.

Un conjunto de pácido colorido y un rato de santa elevación, ¡Y los arrebateros,—me consta,—tomaron notas para su gran viaje!

Entretanto el pobrecillo prisionero, recibió consuelo que esperaba y al toque dulce de una campanilla, con la bendición en que el muy ilustre señor don Emilio Rabanaque ofició, se dejó caer sobre muchos pechos para descansar.

Amantes de los jueves no hagáis ruido en vuestra alma con algún desorden ¡que no se despierte el Salvador que siempre ve al Y visitad con frecuencia sagrarios pobres y olvidados que son los visitas que más llegan al alma.

Unión Levantina

S. A. de Seguros

Incendios - Cosechas de cereales - Automóviles - Carros - Paralización - Accidente
CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL FENIX AUSTRIACO

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Fondo de reservas 125 millones 340,930 pesetas (Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros)

Consúltense primas y condiciones. = Puede asegurarse por el capital que desee

MUY INTERESANTE: Esta Compañía ofrece la combinación más ideal para un padre de familia que teniendo niños pequeños desee la seguridad de que aunque él fallezca, no carecerán de lo necesario para terminar su carrera o crearse un porvenir hasta que sean mayores de edad.

EJEMPLO PRÁCTICO: Un señor que por su carrera, comercio o industria gana anualmente un sueldo o haber de 25.000 pesetas. Si fallece es muy difícil que la familia siga disfrutando de esta cantidad anual que el padre de familia proporcionaba.

Contratando un seguro de 100.000 pesetas, si fallece a los 5 años de haber contratado el seguro dejaría a sus hijos y esposa lo siguiente:

- 25.000 pesetas al momento de fallecer.
- 20.000 » de renta cada año durante 15 años.
- 100.000 » al cabo de estos 15 años.

Es decir, que la renta se cobra tantos años como faltan para cumplir los 20 des de que contrató el seguro.

PRIMA ANUAL MUY ECONÓMICA

Pueden contratar seguros desde 3.000 pesetas de capital hasta la cantidad que se desee, variando la prima a pagar en relación, desde 100 y pico pesetas anuales.

PIDA V. TODA CLASE DE DETALLES EN TODOS SEGUROS A

LUIS VALLINO GUERRERO

Sub-Director para todo Aragón

ZARAGOZA TERUEL HUESCA

V. Francés de Araanda, 2 - 1.º

A LOS AGENTES DE SEGUROS: Lo mismo en pueblos que en la capital, consúltenme condiciones pues doy quizás más que ningún otro. Probad, que nada cuesta.

Juan Bautista Bolea

Lápidas y mármoles a precios reducidos.

ARTE DECORATIVO EN MARMOLES

Calle de San Juan, n.º 71